

SEVERINO YAGO TORRENT, Secretario del Consejo de Administración de NOUS ESPAIS TORRENT, S.A., M.P., Unipersonal, CIF A-96865332, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia al tomo 6479, libro 3784, página V-68758.

CERTIFICO: Que en el libro de Actas correspondiente al Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Nous Espais Torrent figura la número 171, según sesión celebrada el día 20 de febrero de 2023, de conformidad con la convocatoria realizada en legal forma y orden del día establecido, bajo la presidencia de D. Jesús Ros Piles y con la asistencia de D^a. Inmaculada Amat Martínez, D. Francisco J. Arnau Roig, D. José Calatayud Giménez, D. José Francisco Gozalvo Llácer, D. Antonio José Martínez Moreno, D^a. Ana María Penella Busach, D^a. M^a Carmen Silla Mora, D. Severino Yago Torrent i D. Antoni Vivó Gisbert.-----

Que entre los puntos que conformaban el orden del día de la sesión figuraba el señalado con el núm. UNO con el siguiente epígrafe: *Estudio y, en su caso, aprobación de expediente y pliegos que regirán el concurso público para la contratación de redacción del proyecto de urbanización y dirección de obra del Sector 6 Marxadella de Torrent.*

Que el relación con el citado punto UNO, el Consejo de Administración estimó su aprobación por 6 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones, mediante acuerdo del siguiente tenor:-----

Primero.- Aprobar el expediente de contratación así como el pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas que regirán el procedimiento de adjudicación de la asistencia técnica de redacción del proyecto de urbanización y dirección de obra del Sector 6 Marxadella, de seis meses de duración para la redacción del proyecto y en tanto dure la obra para las tareas de la dirección facultativa de las obras, mediante procedimiento abierto (PA) ya que el valor estimado total resulta ser de 201.721'05 euros, sin IVA.

Segundo.- Facultar al Sr. Consejero Delegado de la sociedad para que impulse el procedimiento hasta su conclusión y lo resuelva a favor de la proposición mas ventajosa que resulte conforme al informe de valoración redactado por el servicio técnico y los pliegos que rigen la contratación que hoy se aprueban y que serán diligenciados por el Sr. Secretario del consejo de administración.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Torrent, a veintidós de febrero de dos mil veintitrés.

VºB
LA PRESIDENCIA

SEVERINO | Firmado
YAGO | digitalmente
TORRENT | por SEVERINO |
YAGO | TORRENT